

COMISIÓN DE VALORES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
WASHINGTON, D.C. 20549

FORMA 8-K
REPORTE ACTUAL

Conforme a la Sección 13 o 15(d) de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los EE.UU.

Fecha del Reporte (Fecha del evento más reciente reportado): 18 de marzo de 2024

Número de Expediente de la Comisión	Nombre Exacto de los Registrantes según se Especifica en sus Actas Constitutivas, Dirección y Número de Teléfono	Estado de Constitución	Números de Identificación de Patrón del IRS	Nombre o dirección anteriores, en caso de haber cambiado desde el último reporte
1-14201	SEMPRA 488 8th Avenue San Diego, California 92101 +1 (619) 696-2000	California	33-0732627	Sin cambio
1-03779	SAN DIEGO GAS & ELECTRIC COMPANY 8330 Century Park Court San Diego, California 92123 +1 (619) 696-2000	California	95-1184800	Sin cambio

Indique en el recuadro apropiado siguiente si la Forma 8-K que se presenta tiene la intención de simultáneamente satisfacer la obligación de reporte de los registrantes bajo cualquiera de las siguientes disposiciones de los EE.UU.:

- Comunicación escrita conforme a la Regla 425 bajo la Ley de Valores (17 CFR 230.425)
- Material de solicitud conforme a la Regla 14a-12 bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.14a-12)
- Comunicaciones de pre-inicio conforme a la Regla 14d-2(b) bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.14d-2(b))
- Comunicaciones de pre-inicio conforme a la Regla 13e-4(c) bajo la Ley del Mercado de Valores (17 CFR 240.13e-4(c))

VALORES REGISTRADOS CONFORME A LA SECCIÓN 12(b) DE LA LEY:

Nombre de Cada Clase	Clave de Cotización	Nombre de Cada Bolsa en la que está Registrado
Sempra:		
Acciones Comunes de Sempra, sin valor nominal	SRE	Bolsa de Valores de Nueva York
Notas Subordinadas Junior de Sempra a una Tasa de 5.75% con Vencimiento en 2079, con valor nominal de \$25	SREA	Bolsa de Valores de Nueva York

San Diego Gas & Electric Company:
Ninguna

Indique con una cruz si el registrante es una compañía de crecimiento emergente (*emerging growth company*) según se define en la Regla 405 de la Ley de Valores de 1933 (17 CFR 230.405) o en la Regla 12b-2 de la Ley del Mercado de Valores de 1934 de los EE.UU. (17 CFR 240.12b-2).

	Compañía de crecimiento emergente
Sempra	<input type="checkbox"/>
San Diego Gas & Electric Company	<input type="checkbox"/>

En caso de ser una compañía de crecimiento emergente, indique con una cruz si el registrante ha elegido no utilizar el periodo de transición extendido para cumplir con cualquier norma de contabilidad financiera nueva o revisada prevista conforme a la Sección 13(a) de la Ley del Mercado de Valores de los EE.UU.

Sempra	<input type="checkbox"/>
San Diego Gas & Electric Company	<input type="checkbox"/>

Punto 8.01 Otros Eventos.

El 18 de marzo de 2024, San Diego Gas & Electric Company (la “Compañía”), una subsidiaria indirecta de Sempra, celebró un contrato de colocación (el “Contrato de Colocación”) con Barclays Capital Inc., BNP Paribas Securities Corp., SMBC Nikko Securities America, Inc. y U.S. Bancorp Investments, Inc., como representantes de varios colocadores designados en el Apéndice I del mismo (los “Colocadores”), conforme al cual la Compañía acordó emitir y vender a los Colocadores, en lo individual, y no conjuntamente, un total de \$600,000,000 de dólares de principal de sus Bonos Hipotecarios en Primer Lugar a 5.550%, Serie BBBB, con vencimiento en 2054 (los “Bonos”) para su reventa a un precio en oferta pública de 98.984% del monto principal total de los Bonos, en una oferta pública registrada conforme a un suplemento de prospecto y el prospecto relacionado presentados a la Comisión de Valores de los EE.UU. conforme a la declaración de registro vigente en la Forma S-3 (Expediente No. 333-269677). Una copia del Contrato de Colocación se presenta como Anexo 1.1 a este Reporte Actual en la Forma 8-K y se incorpora al presente por referencia. El resumen anterior está calificado en su totalidad por referencia a dicho anexo.

Este Reporte Actual en la Forma 8-K no constituye una oferta para vender ni una solicitud de oferta para comprar cualesquier valores, ni habrá venta alguna de estos valores en cualquier jurisdicción en la que, o a cualquier persona a quien, dicha oferta, solicitud o venta sería ilegal. Estos valores sólo se ofrecen por medio del suplemento al prospecto y prospecto relacionado referidos anteriormente.

Punto 9.01 Estados Financieros y Anexos.

(d) Anexos

Número de Anexo	Descripción del Anexo
1.1	Contrato de Colocación de fecha 18 de marzo de 2024, entre San Diego Gas & Electric Company y los representantes de varios colocadores designados en el mismo.
104	Archivo de Carátula de Información Interactiva (formateado como Inline XBRL y contenido en el Anexo 101).

FIRMA

Conforme a los requisitos de la Ley del Mercados de Valores de 1934 de los EE.UU., los registrantes han hecho que este reporte sea firmado en su nombre por los suscritos debidamente autorizados.

Fecha: 19 de marzo de 2024

SEMPRA

Por: /s/ Peter R. Wall
Peter R. Wall
Vicepresidente Senior, Contralor y Director de
Contabilidad

Fecha: 19 de marzo de 2024

SAN DIEGO GAS & ELECTRIC COMPANY

Por: /s/ Valerie A. Bille
Valerie A. Bille
Vicepresidente Senior, Contralor, Director de
Contabilidad y Tesorero